

Hacia un estudio de la variación pragmática regional en el español de Colombia: la época de la independencia*

MICAELA CARRERA DE LA RED
Universidad de Valladolid

Resumen. Teórica y metodológicamente este trabajo se sitúa en línea con la «variación pragmática regional», una parcela de la pragmática variacional orientada a la búsqueda de las diferencias en el uso de un amplio rango de fenómenos de pragmática marcados intralingüísticamente y que pueden aparecer con preferencia en demarcaciones regionales dentro de una misma lengua (Schneider/Barron 2005, 2008). El propósito es aplicar esa perspectiva de análisis a un conjunto de cartas de particulares desde mediados del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX. El lugar de datación se sitúa en diferentes regiones históricas, la mayor parte de ellas integradas en la actual Colombia. Al lado del factor regional actúan otros factores tales como género, procedencia étnica, edad aproximada y nivel cultural de los remitentes.

Palabras clave. Usos pragmáticos, variante regional, historia del español ecuatorio-colombo-venezolano, registro epistolar.

Abstract. This work is theoretically and methodologically in line with the «pragmatic regional variation», a perspective focusing on differences in the use of a wide range of pragmatic features, which are intralinguistic marked and also distributed preferably in regional boundaries within the same language (Schneider/Barron 2005, 2008). The purpose is to begin the analysis with a set of personal letters, dated between the mid-eighteenth century and the end of the nineteenth century. The place date corresponds with different regions each with a great historical presence and mostly integrated today into the current Colombia. Besides the regional factor, gender or ethnicity are taken into account and as far as possible also age and cultural level of the senders.

Keywords. Pragmatic uses, regional variant, Equatorial-Colombo-Venezuelan-Spanish history, epistolary register.

* Este trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre *Análisis del discurso histórico en el español de Colombia* (Proyecto I+D MINECO Ref. 2012-31205).

1. HIPÓTESIS DE PARTIDA

El objetivo principal de este estudio es plantear los principios que conduzcan al análisis, desde una perspectiva histórica, de la variación pragmática del español en demarcaciones regionales integradas en un área geográfica muy extensa comprendida en la actualidad dentro del dominio ecuato-colombo-venezolano a través del contraste y la comparación de testimonios del registro epistolar. Se parte de la hipótesis de que en la segunda parte del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, tanto por trayectoria y situación históricas como por la composición social, étnica y cultural, cada una de las zonas geográficas y administrativas, incluidas las que más tarde se constituirán como nuevas naciones americanas, estaba marcada por una personalidad propia fuerte, así como del hecho de que esa identidad tan marcada llega hasta la actualidad. Esto permite trasladar a distintos momentos de la diacronía de una lengua el análisis de la variación desde un modo de investigar que impulsa «las posibles correlaciones entre los factores macrosociales (región, género, clase social, edad, etnicidad, etc.) y el uso de la lengua en acción» (Barron 2005: 525, citado en Placencia 2011: 79). Esta forma de trabajar no es nueva, sino que surge de la confluencia de distintas líneas precedentes: (1) dialectología y variación por regiones o zonas; (2) convenciones discursivas y evolución de tipología textual; y (3) variabilidad pragmática (Schneider 1987, 2005; Barron 2005, 2008; Schneider/Barron 2005, 2008). Esta perspectiva se ha aplicado al estudio de la variación dentro de variedades nacionales o sub-nacionales de lenguas policéntricas como el español por medio de la confrontación entre las realizaciones de tipo pragmático del español peninsular y las distintas variedades nacionales del español en América o de estas últimas entre sí (Placencia 1994: 65-77, 1998: 71-106; Placencia/Fuentes 2013).

A la anterior ha de añadirse una hipótesis más: desde una perspectiva de pragmática relacional, se considera que existen normas culturales regionales bastante distintas de otras normas culturales más amplias (Haugh/Kádár 2013: 46).

Para ver hasta qué punto se confirman estas hipótesis, la propuesta es la recopilación de datos dentro de uno de los registros más fructíferos para el estudio de interacciones, tanto desde la lingüística histórica como desde la sociopragmática histórica, como es el registro epistolar. Con el foco puesto en la variación pragmática, esto es, en los usos lingüísticos (distintas elecciones de léxico o clases de marcadores de proximidad / distancia social, principalmente los términos de tratamiento o el uso de honoríficos), la correlación del ámbito geográfico y el soporte geodialectal

con el resto de factores macrosociales resulta decisiva a la hora de conformar actos de habla tales como peticiones, súplicas, disculpas, cumplidos con los recursos más adecuados a las distintas situaciones en un periodo históricamente delimitado.

2. APLICACIÓN A UN CORPUS DE CARTAS PARTICULARES

Las cartas elegidas para este trabajo proceden de alrededor de ciento cincuenta manuscritos pertenecientes a los fondos del Archivo General de la Nación (AGN) de Bogotá. Estas misivas responden a un objetivo administrativo innegable, que justificaría su presencia en colecciones archivísticas, ya que servían de testimonio para la concesión de ciudadanía o la confirmación de la misma a personas naturales de regiones geográficas consolidadas que se trasladaban desde su residencia a poblaciones situadas en áreas periféricas, de forma especial aquellas zonas que estaban aún descubriéndose y poblándose y que desde principios del siglo XVIII se reconocían como «regiones de frontera» (Carrera/Zamora 2015: 199-229). Pero, a la vez, estas cartas eran único instrumento para mantener el contacto entre familiares y amigos, tratar asuntos de negocios, comentar los sucesos políticos del país, solicitar favores y otros muchos asuntos de interés particular. Aunque no faltan cartas sobre temas de orden público de distintas autoridades civiles y militares, que poseen también un componente elevado de proximidad y afectividad en el trato, la materia de estas cartas está compuesta principalmente por eventos de la vida cotidiana (negocios, trabajo, salud, relaciones amorosas, etc.).

Cronológicamente, el grueso de las cartas está situado entre los años 1823 y 1849, si bien el recorrido temporal completo va desde el año 1750 hasta finales del siglo XIX. El área geográfica, en plena ebullición geopolítica a finales del periodo colonial, actualmente está enmarcada entre tres países (Venezuela, Colombia y Ecuador). Ya entonces poseía (y es así también en la actualidad) una composición social, étnica y cultural de una enorme complejidad. Además, durante el periodo señalado se encuentran etapas de grandes rupturas socio-políticas, sobre todo entre 1810 y 1830, ya que esta extensa región vivió un periodo de guerra civil así como el proceso de independencia de un buen número de las demarcaciones administrativas provinciales, provocador del fin del Virreinato en 1814, y la instauración en 1819, bajo la autoridad de Bolívar y Santander, de la nueva nación que, a partir de 1823, recibe en estas mismas cartas el nombre de *Colombia, Estado de la Nueva Granada*. A partir de 1810, se produce un gran número de cambios geopolíticos con la creación de

Juntas en prácticamente todas las provincias: Socorro, Cali, Santa Fe, Honda, Neiva, Girón, Pamplona, Popayán, etc. Si bien es el año 1821 el momento en el que se refuerza la conexión entre las antiguas provincias y gobernaciones conformando la República de Colombia dividida en departamentos, asimismo, mediante la Ley Fundamental de la Unión de los Pueblos de Colombia los pueblos de la Nueva Granada y Venezuela, quedaron reunidos en un solo cuerpo de nación. La primera ley de ordenamiento territorial dividió la república en siete departamentos: Orinoco, Venezuela, Zulia, Boyacá, Cundinamarca, Cauca y Magdalena. Tras la liberación del sur por el ejército de Bolívar se incorporaron a la República de Colombia dos departamentos más: Quito y Guayaquil. Y en 1822 se unió un departamento más, el del Istmo, con las provincias de Panamá y Veraguas. Ahora bien, la realidad, según los historiadores de ese periodo (Posada/Meisel 2010: 23; Martínez Garnica 2010: 37-86), es que, junto a los cambios que se produjeron, hubo también continuidades y aspectos de la sociedad que se mantuvieron casi intactos y que tienen un influjo decisivo en el mantenimiento de la autonomía y personalidad de las distintas regiones. Por ejemplo, se mantienen las 23 provincias antiguas, cada una de las cuales seguiría con su propio gobernador y estaría integrada por cantones, a cargo de jueces políticos.

Dada la finalidad de las cartas, no extraña que las poblaciones en las que se datan estén situadas en áreas de la llamada, también hoy, «periferia», como pueden ser los departamentos del Chocó, Casanare, Guaviare, pero también en la inclasificable provincia de Antioquia.

3. PERTENENCIA REGIONAL DE EMISOR Y DESTINATARIO

Si nos ceñimos al área de la actual Colombia, los propios estudiosos de la dialectología colombiana se hacen preguntas tales como «¿para qué caracterizar una variedad regional?», a las que dan respuestas del tipo: «Ante la dificultad de definir la identidad global del hombre colombiano, es preciso buscar la identidad regional ya que cada uno está ligado, por su nacimiento o por el de los ancestros, en una determinada región de Colombia» (Mora Monroy 1996: 5). Este tipo de afirmaciones encierra el hecho de que, para definir las diferentes unidades supradialectales, dialectales o subdialectales dentro del espacio geográfico colombiano, se han potenciado componentes de tipo sociológico, étnico o cultural, en este último caso con la lengua como componente especial (Flórez 1963, 1973, 1975; Montes 1982: 12-79, 1995; Mora Monroy 1996: 1-26; Mora Monroy *et al.* 2004); y es precisamente desde esa perspectiva desde la que se ha propiciado el

estudio de la identidad de diferentes áreas regionales, algunas de las cuales ocupan un sitio central en la distribución regional de la actual Colombia, tales como Boyacá (Ocampo 1997; Mora Monroy 1998: 217-241) o el Chocó (Granda 1977). Desde esa perspectiva múltiple en la búsqueda de la calificación de lo regional, «variedad regional» pasa a considerarse como «variante de lengua delimitada en el espacio, en el tiempo y en la estructura social» (Montes 1982: 3).

Si es difícil trazar fronteras entre áreas geográficamente contiguas en la actualidad, incorporar la dimensión histórica y diacrónica multiplica aún más esa dificultad, ya que, entre otros factores, hay que contar con el hecho de que las fronteras político-administrativas eran diferentes a las actuales, que implica la distribución entre los distintos países independientes. Es necesario, por tanto, reunir los conocimientos que poseemos sobre la variación regional, sobre la identidad social y cultural en la actualidad, así como la dimensión histórica de cada una de las áreas con una identidad asentada, de manera principal en los vestigios que ha ido dejando, entre otros elementos, la composición étnica de cada uno de esos espacios.

Y si bien los contenidos sociales y culturales pueden resultar próximos a más de una de las regiones, se parte de que la variación pragmática histórica es una realidad y del hecho de que los datos que proporcionen los textos epistolares, el análisis de su contenido y su estructura organizativa pueden resultar decisivos para lograr avances en la atribución a las diferentes variedades regionales de los diferentes usos pragmáticos confrontados entre sí. Para conseguirlo, es necesario desentrañar determinadas cuestiones que aumentan la complejidad de la asignación de localidad de origen del emisor de la carta y, por lo tanto, de la descripción de la variedad regional reflejada en sus usos pragmáticos.

Los fragmentos transcritos abajo pertenecen a dos cartas fechadas entre las regiones del Valle del Cauca y del Chocó.

a)

{f 1r} {1} Señor Don Nicolás Antonio Ygarai de Guerra
 {2} Amigo, dueño y señor mío: La del 12. {3} de Octubre y me hizo favor de Quibdó resevi {4} con el sentimiento de decirme hallarse toca{5}do de la común peste catarral. Dios quiera {6} no passase a mayor accidente, como por {7} acá hemos experimentado. [...] {12} Díceme vmd llegaron los tercios de {13} mondongos, y que aunque estos llegaron con {14} desmedro de la botija resagada en Chamis {15} estoy bien impuesto de lo acaesido con ella {16} y falta de licor en la otra, estas averías {17} han sido frecuentes en Chamis [...].
 [...] {8} En quanto a lo que vmd me dize de Berrio {9} he visto la respuesta, que dio a vmd. Si le ha tra{10}tado habrá ya reconocido que es el vnico hom{11}bre

que tiene la prouincia que con melosidad se{12}pa engañar, creheré no lo haia podido {13} hacer a Villademoros, y tambien que Vmd {14} le avrà arancado algo, pues lo que necessita{15}mos es aiuda para nuestras vrgencias [...] {f 3r} [...] yo he an{21}dado por acá dándome de cavezadas y na{22}da se ha hecho, sino gastar y perder el {23} tiempo; tengo deliverado de passo llegar a La {24} Vega a ver si Dios me avre algún camino {25} para siquiera consolarme con esperanza de salir del Chocó. [...] he {8} entendido que el cavallero Cuesta se {9} halla algo escasso del abundante oro {10} que le ha dado Tauchigadó, si vmd lo hi{11}ciera bien su amigo pudiera reducir{12}lo a que comprase las minas de Agua {13} Clara, su jente y estancias [...] [...] en fin vmd tra{20}vaje con el entendimiento y vea como me {21} redime en lo presente sacándome de mis {22} trampas, y después arrancándome del {23} Chocó, que yo le prometo serle agradecido {24} y servirle de veras. {15} He deliverado mi viaje a fines de Ene{16}ro o principios de Febrero, yo voy allá {17} como de huésped. Vmd es el dueño de {18} toda mi voluntad y en quien tengo fincada {19} toda mi esperanza. Pido a nuestro Señor me {20} conceda el verle en perfecta salud y que {21} en ella le guarde muchos años. Cartago y Noviembre 23 {22} de 1772.

b)

{f 1r} {1} Señor Benito Rojas

{2} Riosucio Septiembre 26 de 1854

{5} Mui querido y apreciado hermano: cuánto gus-{6}to siento en este momento, el tomar la pluma aunque {7} distante lugar, por que medio de esta carta que tiene el {8} mismo aprecio que declarar mi persona como a herma{9}no, y a quien he estimado tanto, ni el tiempo ni la {10} distancia podrá borrar los tristes recuerdos de mi {11} cara Patria, y mis hermanos tan queridos. [...] {17} He tenido a bien dirigir unas diligencias por medio {18} del Párroco de este lugar; ellas tienen por defecto a{19}certar algunas indicaciones sobre el estado que quiero adaptar actualmente por un medio lícito del Matrimonio. {f 1v} {1} Para cuyo fin me dirijo a los Señores curas del Jigante {2} y Yaguará, y a los Alcaldes de las mismas Parroquias; [...] yo seré acreedor tuyo y en cualquier tiempo {14} te devolveré tus gastos y que esto también merecerá {15} el eterno recuerdo y gratitud de tu hermano, a {16} quien deseo tener por momentos la oportunidad de {17} servirte en reciprocidad de los servicios hecho (*sic*) á {18} este tu invariable hermano.

{19} Hasme el favor de ponerme humildemente a los pies de {20} mi Padre saludándolo con los afectos filiales, esto es {21} si viviere aún, i mas si no fuere así tendré el sentimiento {22} de que me participes (suplicándotelo con instancia) su {23} fallecimiento y los tiempos en que fue.

{24} Con sentimientos de gratitud tengo los honores de {25} subscribirme tu más atento hermano que nunca se {26} olvida de ti, y que verte y servirte decaea y es {f 2r} {1} tu afectísimo hermano

[firma] Juan Lucas Rojas

{f 2v} [sobrecarta] Al Señor Benito Rojas | en Yaguará

La primera está fechada en 1772 en Cartago, ciudad perteneciente actualmente al departamento del Valle del Cauca, si bien el remitente afirma que se encuentra viviendo en el departamento del Chocó, una región colindante con el Valle del Cauca por el oeste y que deja ver que ha recorrido. La segunda se escribió en 1854 en la ciudad de Riosucio, actual departamento del Chocó, si bien contiene referencias a poblaciones del departamento del Cauca (Gigante, Yaguará), en las que parece que residen familiares del autor de la carta. Son una muestra de la permeabilidad de las fronteras regionales. Algunos rasgos destacan en ambos textos: por signos grafémicos de la carta del siglo XVIII es posible percibir la debilidad del consonantismo fricativo catalogado como general de Colombia: *arancado*, *haia*, *aiuda* (Flórez 1963: 7), pero es en el texto de la carta del siglo XIX en el que aparece un rasgo caracterizador de la morfonología de los dialectos caucano y chocono, compartido por otras regiones colombianas (Montes 1985: 143): la pérdida de la consonante *s* en los sintagmas marcados por la pluralidad («*los servicios hecho*»).

La lectura atenta de la carta del siglo XVIII hace ver la actitud del emisor y muestra en cada secuencia enunciados de actos de habla de petición con súplica: viaja frecuentemente al Chocó, por negocios (comercio y minería) y también «como de huésped», pero pide que el interlocutor le socorra y haga el favor de sacarlo de allí, ya que no desea sino alejarse de ese paraje, hasta la actualidad descrito como el «infierno de Colombia» por su climatología y por su inestabilidad social llena de violencia y malvivir, fruto también de la corrupción. Habla de la escasez de recursos económicos, del oro, de la situación de rebeldía de la población negra, de la falta de población india, etc. La situación comunicativa refleja un trato formal, si bien con cierta dosis de cercanía. El tratamiento de inferior a superior es de *vuestra merced* (*vmd*). Por el contrario, la carta del siglo XIX responde a una relación familiar entre hermanos, con confianza, y el tuteo de igualdad como tratamiento; en esta segunda carta abundan los recursos pragmáticos vinculados a la expresividad y los pronombres referenciales de primera y segunda personas del discurso («yo seré acreedor *tuyo*», «te devolveré *tus* gastos», «servirte en reciprocidad», «este *tu* invariable hermano», «Hasme el favor de ponerme humildemente a los pies de *mi* Padre»). Si bien existen investigaciones centradas en la descripción acotada de estas regiones y si el criterio léxico de la geografía lingüística permite distinguir el dialecto caucano-valluno del chocono, desde la sociología se habla de una unidad dialectal caucano-chocona (Clavijo Parrado 1989, citado por Mora Monroy 1996: 3). También el análisis desde la variación pragmática regional

invita a tratar esta área como poseedora de una única variedad regional común a ambos departamentos contiguos en la geografía (Chocó y Valle del Cauca).

4. SITUACIONES RELACIONALES ENTRE LOS PARTICIPANTES

Las réplicas en el corpus a las cartas anteriores son aquellas enviadas a aquellos ciudadanos que, por distintos motivos (casi siempre de tipo económico), se han trasladado a otras poblaciones en regiones alejadas por amigos o familiares localizados en poblaciones de las que es plausible imaginar son oriundos. Esta circunstancia se ve favorecida por la presencia de cartas escritas por personas del género femenino, madres, hermanas o parejas, que muestran un nivel de formación que va desde aquellas mujeres con un nivel de semiculto o semianalfabeto hasta aquellas otras que muestran un nivel de formación notable, como la autora de la siguiente carta:

c)

{f 1r} {1} Buga 24 de febrero de 1823

{2} Mi pensado Rafael: con el gusto {3} que puedes considerar tiene una madre cu{4}ando be a un hijo así tengo yo quando tu {5} apresiabile carta, por con ella se mitigan to{6}das mis aflisiones: las que padesco cada día más {7} y más por tu auciencia; a! mi Rafael, si tubier{8}as quanto padese mi corazón biendo tu dilata{9}da ausiencia entonses, berías lo que te amo, lo que te {10} quiero y lo que me cuesta tu separación! [...] en este lugar no hay una novedad, todo esta {20} tranquilo, porque Pasto que era lo que nos molestava {f 1v} {1} esta ya concluido; por Caracas no dejan de haber sus {2} nobedades, y así pidámosle al señor por esta guerra deso{3}ladora de todas las provincias: he mandado tu carta {4} a casa de los Dorrnsoros y les he mandado a desir que {5} escrivan a Florentino, que yo meteré la carta al co{6}rreo, pero ni aun así lo he conseguido lo hagan, me m{7}andaron a desir le pusiera saludes en tu carta {8} que ellas no tenía (*sic*) quien les escriviese y que por eso {9} no lo asían. Vos no dejes de es{12}crivirme; las carta (*sic*) te las mando con debe por tal {13} de que te lleguen; no dejes de comunicarme de todo {14} lo que por allá y mientras logro el berte no olvides {15} a tu Madresuela que no tienen otro pensar

[firma] Joaquina Holguín

[postdata] PD tu hermanita l te saluda la que luelgo que le leí tu calpítulo se puso a llorar

{f 2r} [sobrecarta] Al Señor Rafael Gruesso, l Cantón de Miraflores

La población del destinatario, el hijo de la autora de la carta, es el Cantón de Miraflores, actualmente incorporado al departamento colombiano de Guavaire, una región de difícil acceso hasta la actualidad y, en la fecha en la que se escribe la carta, una región de frontera, que oscilaba administrativamente entre los departamentos de Popayán y del Valle del

Cauca, en las inmediaciones de la selva del Caquetá y del Vaupés, cerca del área amazónica. Esta carta, pese a que también en ella se hace referencia a otras regiones colindantes (Pasto) o muy alejadas (Caracas), si tomamos en cuenta que la autora fuera originaria de la ciudad de Buga, en el Departamento del Cauca, o del Valle del Cauca, representaría la variedad regional caucano-valluna, que se ve reflejada en rasgos de distintos niveles de análisis: desde el articulatorio, por la caída de la sibilante en el sintagma *las carta*, rasgo caucano de suavización de la pronunciación, como el tratamiento pronominal de *vos* de la madre hacia el hijo, con un sistema de posesivos y de complementos átonos de tuteo, o el uso pragmático de expresiones marcadas como interjectivas: «a! mi Rafael, si tubieras quanto padese mi corazón biendo tu dilatada ausiencia entonses, berías lo que te amo, lo que te quiero y lo que me cuesta tu separación!».

Las relaciones familiares no terminan en las cartas que las madres dirigen a uno o a varios de sus hijos, y las de los hijos e hijas a sus padres y madres, sino que hay cartas entre hermanos, hermanas y primos. Y por supuesto entre esposos y esposas, novios y novias o prometidas (la palabra *amante*, presente en el corpus, es un término polivalente, ya que también se utiliza entre hermanos y otros tipos de parentesco, siempre que actúe la variable género). Además, la red relacional comprende también cartas entre vecinos y vecinas (calificados como compadres y comadres), o bien se conceden turnos dentro de las cartas familiares destinados a estos «parientes» en las cartas dirigidas a los familiares. Y por supuesto entre amigos y entre conocidos con una relación de cierta familiaridad, a los que enviar condolencias, o sin esa familiaridad y con una dependencia bien laboral o bien de deudas económicas.

Distinguimos, de acuerdo con Arundale (2006), entre el marco relacional de parentesco en el sentido amplio (*relationship*, en inglés) y aquellas relaciones que funcionan por parecido o comparación (*relating*, en inglés), que se dan entre los integrantes de una comunidad o de distintas comunidades, pero que entran en el grupo de relaciones con interacciones comunicativas que pueden medirse de forma parecida a las relaciones de parentesco estricto (relaciones de pareja, amantes, prometidos), amigos muy íntimos, relación de compadrazgo en el caso de la sociedad colombiana del siglo XVIII y XIX y hasta la actualidad). En otros casos, puede tratarse de relaciones de amistad sin ese nivel de relación íntima (*friendship*); también se dan relaciones por distintas razones de necesidad, por motivos de peticiones de cualquier índole, por deudas económicas, por cumplidos en situaciones especiales de tipo político o de coyuntura particular (militares

dirigiéndose a sus mandos, por ejemplo). El conjunto constituye una red relacional dinámica histórica que incluye las relaciones íntimas entre los participantes en díadas o en interacciones con un número de participantes con lazos de parentesco muy próximos.

5. NATURALIDAD Y RITUALIZACIÓN EN LOS DATOS DEL ANÁLISIS

La comunicación epistolar entra de lleno en el terreno de lo ritual en la interacción en grupos. De acuerdo con el objetivo discursivo de este trabajo, la variación regional de la lengua va a ayudar a detectar diferencias en el uso de las estrategias que conforman los principales actos de habla presentes en las cartas, en conexión con las distintas elecciones de léxico y de sintaxis, de forma principal los términos de tratamiento o el uso de honoríficos y demás marcadores de proximidad / distancia social, y aquellos otros rasgos lingüísticos tanto en los momentos de mayor grado de ritualización de la cortesía, como máxima expresión de lo relacional, como todos aquellos recursos que van conformando la acción verbal que los distintos hablantes ponen en juego en su enunciado para reafirmar su propia imagen y contrarrestar las potenciales amenazas a la imagen del destinatario.

Las interacciones para el estudio, tanto en el momento actual como en etapas del pasado, han de tener un carácter de naturalidad probado, es decir, las investigaciones han de basarse en datos conversacionales espontáneos de la vida real. Si en todos los casos sucede que cortesía y emoción se aproximan y están interconectadas a través de la intencionalidad, esto es, un enunciado determinado provoca una emoción específica, en una situación relacional de parientes muy próximos esto se observa en mayor medida. Por lo tanto, los interactuantes deben ser conscientes de las normas de una práctica concreta para ajustar el trabajo relacional a esa práctica. Y las emociones deben estudiarse en cada uno de los actos de habla y en las diferentes configuraciones de las interacciones relacionales, sobre todo en aquellos puntos que, si bien se han estudiado en otros ámbitos y medios, aún no se han aplicado al registro epistolar en el dominio hispánico y que, sin embargo, desde la pragmática regional se muestran más propicios a la variación (Placencia 2011: 90-92).

Es pertinente revisar algunos de los fenómenos pragmáticos —tratamientos, saludos de inicio, cierres conversacionales— que se usan en situaciones comunicativas distintas que se recogen en las cartas: felicitaciones, halagos, respuestas a preguntas, etc. Se trata de analizar todas estas variables y su distribución de forma exhaustiva y sistemática, no de forma aislada sino en el conjunto de estrategias pragmáticas, y poder comprobar

si la selección de los recursos lingüísticos a la hora de conformar los actos comunicativos obedecen a algún patrón de índole regional. Cabe aducir, en este sentido, el caso de una madre, tres hermanas y una hija que en el mismo envío establecen, cada una de ellas, una relación personal con el destinatario, único en todos los casos:

d)

{f 1r} {1} Uvate 24 de enero de 1850

{2} Mi pensado yngrato, me alegrare te halles {3} cin novedad, yo quedo buena y cienpre {4} pensándote y cintiendo tu ingratitude, {5} pues yo creí como decías, bendrias, y como {6} dijiste estabas todos los meses unos días {7} en La Mesa, te hemos escrito unas tantas {8} por los correos, y como no has contestado, {9} todas las semanas te aguardamos, y nada {10} que llegas, en fin no se me acaba la esperan- {11}sa, adiós, mi yngrato hijo tu madre que {12} decea berte. Dolores Torrente

{13} Mi querido Negro, Salud, no te escribo {14} por separado porque tendría que hacer{15}la mui largamente i ahora me es im{16}posible pero lo hare bien pronto con {17} mucho gusto todos los días te es{18}peramos i quedamos bur-ladas cuando {19} nos veremos? Te recomiendo mui en{20}carecidamente un sombrero raspón {21} bien bonito i gracioso parecido a ti {22} i que sea gran-desito de copa, pues {f 1v} {1} ya sabes que tengo una grande cabe{2}za mas no lo echas en olvido por {3} que mi sombrero esta que da vergu{4}enza verlo Benito si nos hizie{5}ras la gracia de mandarnos un poco {6} de cacao i otro de arroz nos ha{7}cias la olla gorda por que en este {8} es mui caro todo esto {9} Mui Mío, tu amante {10} hermana que desea con veemencia {11} verte Ana B. Torrente

{12} Hermano mío: yo no puedo decirte otra cosa sino que tu {13} sabio i romantico discurso me ha hecho conocer lo que tu {14} eres y lo que yo soi ;;; Mas el cilencio es mas {15} elocuente que todo lo que pudiera contestarte!!! {16} La insignificante

{17} Benito, hermano querido, {18} buelbe á tus pasos y no seas mas {19} yngrato con tus tristes hermanas {f 2r} {1} que todos los días lloran tu yndi- {2}ferencia; sed docil á mis palabras {3}y no las mires con desprecio a pesar {4} que yo no mezco (*sic*) esto pero te supli{5}co no nos olvides, y ben pronto a bernos {6} que tengo hambre de abrazarte {7} y estar contigo tu hermana {8} Ana Josefa {9} Mi mui queridísimo papacito de {10} mi corazón tengo el grande placer {11} de saludarlo á pesar de no haber {12} tenido ni una letra en contestación de {13} tantas como tengo la la satisfacion {14} de haberle escrito Mi madre abuelita yo {15} Leon Torres {16} i todos los hermanos i mi madre le dice {17} Adios Mi querido papacito que venga pron{18}to {19} que suspira mucho por su merced que venga pron{20}to

[sobrecarta] Señor Benito M^a Torres Torrente | La Mesa

El uso que, acorde con la regla del ritual de «saludar» por correspondencia a un familiar en la cultura específica colombiana del momento

histórico, hemos comprobado en este corpus conforma el germen del acto de ‘saludar’ es el del posesivo + adjetivo valorativo + sustantivo: *Mi querido(a) hijo(a) / hermano(a) / padre ~ madre / amigo(a) / señor(a)*. Ninguno de los emisores de esta carta lo respeta y usa, sino que partiendo de ese esquema, la variación es grande, de acuerdo con la intencionalidad:

1) Afectividad con reproche en el caso del enunciado de la madre («*Mi pensado ingrato*»). Se logra mediante un enunciado de dos formas adjetivales: el primer adjetivo (*querido*) es sustituido por *pensado*, que en el análisis de este corpus se erige como calificativo preferido del afecto y del «amor» y que perdura como tal en el aquí y ahora de la cultura específica colombiana. Este forma una antítesis perfecta con el adjetivo sustantivado *ingrato*, semánticamente ligado a lo ‘injusto’ y a lo ‘inmisericorde’, y de ahí a ‘falta de amor’.

2) Afectividad amorosa, en el caso del enunciado de la primera hermana («*Mi querido Negro*»). Este es el saludo introductorio de las cartas de enamorada («*Mi querido negro*», «*Mi negrito*», etc.) de áreas colindantes con Cali, Popayán etc. Este es, de hecho, el único caso localizado por ahora utilizado por una hermana hacia un hermano.

3) Afectividad por solidaridad, en el caso de la hermana que comienza su breve carta con el lacónico «*Hermano mío*». En una línea similar, la fórmula de la tercera hermana «*Benito, hermano querido*», contiene un mayor grado de implicación en lo afectivo.

4) Sin duda, el grado máximo de emotividad está expresado en el saludo de la hija, con intensificador adverbial y el elativo del adjetivo, más la sufijación diminutiva de afecto («*Mi muy queridísimo papacito de mi corazón*»). El adverbio elativo *muy* es uno de los recursos más coocurrentes en estos saludos de inicio («*Mi muy querido*» o bien «*Muy mi querido*», o bien, «*Muy mío*»).

Una variante del saludo es la acción indirecta de ‘enviar saludos’. A partir de este corpus epistolar se observa que existen fórmulas recurrentes propias de la norma de cortesía cultural específica colombiana. Destacan dos:

recibir expresiones (de alguien): Caracas, Santa Fe de Bogotá, Girón, Zapatoca y Vados (Santander), Chapul (Nariño), Pasto (Popayán), Guayaquil, Cunchibamba (Ecuador).

dar / mandar saludes (a alguien): Honda, Tunja (Boyacá), Llano Grande (Antioquia), Quito, Cuenca (Ecuador).

En ocasiones se encuentran las dos juntas, como en el caso de una carta de una esposa a su marido desde Cuenca (1829): «*saludes mi mamita*

con *expresiones* de cariño, mi hermano el Cayetano te manda *saludes* con mucho cariño».

En la configuración del significado específico, aunque no exclusivo, de la cultura colombiana destacan rasgos léxicos tales como *pensarte*, *ingratitude*. Este último es un vocablo vinculado al reproche por la ausencia como parte del ritual de la relación epistolar. En esta carta el monólogo epistolar de la madre es prácticamente un reproche. En sintaxis el enunciado que caracteriza ese reproche como colombiano es: «Todas las semanas te aguardamos, y nada que llegas». En cambio, una de las hermanas es más positiva hacia el destinatario y transforma el reproche en una pregunta: «con mucho gusto todos los días te esperamos i quedamos burladas, cuándo nos veremos?». Y además añade a la acción de la espera la expresión casi fija de extrema cortesía: *con mucho gusto*. Es la única de los participantes que introduce un acto de petición: que se acuerde de comprarle un sombrero. Como sucede en otro tipo de discurso, el legal, con las declaraciones de los testigos en los juicios o probanzas, aquí también se producen ciertas dosis de contradicción. Mientras que la madre insiste en lo ingrato del hijo por su silencio y la ausencia de respuesta, una de las hermanas, la más parca, deja entrever que en algún momento ha recibido una carta del hermano: «tu sabio i romántico discurso me ha hecho conocer lo que tú eres y lo que yo soi».

Generalmente en los actos predeterminados de la despedida gana terreno la cortesía positiva. Es parte del apoyo a la construcción de la relación, apoyo del diálogo, para que el destinatario continúe en comunicación. Se trata de la «cortesía valorizante» de la que habla Bravo (2004, 2005) y está llena de solidaridad y afecto, incluyendo aquellos casos en los que — como la carta que hemos analizado — el acto de habla casi exclusivo es el reproche. En el cierre de cada una de las cartas se utiliza un predicado de esta índole positiva: «*desear*» (la madre), «*desear con vehemencia*» (la primera hermana), «*tener hambre* de abrazarte y estar contigo» (la tercera hermana) y «*suspirar por la venida*» (la hija).

Madre: en fin no se me acaba la esperansa, adios, mi yngrato hijo, tu madre que *decea* berte. Dolores Torrente

Hermana 1: Mui Mio, tu amante hermana que *desea con veemencia* verte Ana B. Torrente

Hermana 2: ¡¡¡ Mas el silencio es mas elocuente que todo lo que pudiera contestarte!!!

Hermana 3: pero te suplico no nos olvides, y ben pronto a vernos que *tengo hambre* de abrazarte y estar contigo tu hermana Ana Josefa

Hija: Mi madre abuelita yo Leon Torres i todos los hermanos i mi madre le dice
 Adios Mi querido papacito que venga pronto que *suspira mucho* por su
 merced que venga pronto

El acto ritual de despedida de la segunda hermana, un enunciado entre admiraciones repetidas de la segunda hermana, como el resto de su interacción encierra un toque de poética de lo cotidiano digno de mención: «torna tus expresiones tu fiel amiga que te estima y verte *decea* por momentos» (Cali, Valle del Cauca). No es tan extraña esta presencia de rasgos poéticos en el cierre de la interacción, sobre todo en las cartas de amistades con relaciones íntimas, llegando incluso a situar despedidas versificadas, cuando se observa que la remitente —mujer— es semiculta, como se observa en una carta de amor procedente de Popayán: «ad a dios querido amante tuya soy / es tanto lo que te quiero y con / tan gustar no rason que / me oo obliga la dista distan / sia a mandarte el corazón».

A la vez, el ritual de despedida cuenta con fórmulas predeterminadas del tipo «*quien tus manos besa*», a veces abreviada: «*quien tus M. B.*» (Cuenca, Ecuador), «Soy de Vmd su Servidor *Q. besa S. M.*» (Purificación, Tolima), «Deseando su Mejor Salud mande a su mas atento SS. *Q. B. S. M.*» (Amaime, Valle del Cauca).

Las formas de tratamientos constituyen un ámbito de variación extrema. La madre y las dos primeras hermanas tutean al hermano; en cambio, la tercera hermana utiliza un sistema mixto de tuteo y voseo verbal: «*sed dócil*». La hija, por su parte, se dirige con numerosas expresiones de afecto de índole elativa, pero el tratamiento es de *su merced*, de respeto sin distancia.

Habitualmente en los estudios de pragmática se afirma que la variación en los saludos y en los tratamientos epistolares no tiene que ver con la geografía ni con la formación, sino con variables como la calidad de la relación, la edad o el género. En el contexto relacional de las epístolas de estos siglos, se observa que variables como la calidad de la relación (familiar, de amistad, etc.), la edad o el género son efectivamente muy relevantes. La materia también es decisiva. Pero pensamos que en los tratamientos puede verse asimismo que son relevantes las preferencias de las comunidades regionales. En el caso del español del área geolingüística ecuato-colombo-venezolana de los siglos XVIII y XIX la capacidad de elección es muy amplia y en estas cartas se encuentran todas las variables posibles: *tú, vos, usted, vuestra merced, su merced, señora, señor (ñora, ñor), su señoría*, etc., variación pragmática en distintas cartas familiares en las que se desarrollan actos de habla del tipo ‘mantener el contacto’ (*stay on touch*), más ‘transmisión de novedades’ (*news*), ‘peticiones’ (*requests*) y

‘afecto’ (*affection*). La relación era de índole familiar: el remitente era un hijo y el destinatario era la madre. El factor género (femenino / masculino) de los participantes es muy significativo.

FECHA	1808	1823
ACTOS DE HABLA	‘mantener el contacto’ (<i>stay an touch</i>), más ‘transmisión de novedades’ (<i>news</i>), ‘peticiones’ (<i>requests</i>) y ‘afecto’ (<i>affection</i>)	‘mantener el contacto’ (<i>stay an touch</i>), más ‘transmisión de novedades’ (<i>news</i>), ‘peticiones’ (<i>requests</i>) y ‘afecto’ (<i>affection</i>)
RED RELACIONAL	Familiar: Hijo - Madre	Familiar: Hijo - Madre
GÉNERO Remitente Destinatario	Masculino Femenino	Masculino Femenino
EDAD	Joven / Mayor	Joven / Mayor
REGIÓN POBLACIÓN	Valle del Cauca Cartago	Popayán Pasto
TRATAMIENTO Saludo inicial	<i>My siempre venerada Madre y Señora</i>	<i>Mi más estimada y querida madre de todas mis atenciones y respecto</i>
Cuerpo del texto	<i>Sumerced</i>	<i>Vd (Usted) / Vmd (Vuestra merced)</i>
Despedida	<i>Soy de Sumersed su más afectisimo hijo y S.S. Q. B. S. P.</i>	<i>quedo Rogando a Dios me la guarde muchos años su umilde hijo que SS. M. B.</i>

TABLA 1. Factores macro-sociales y tratamientos en dos cartas de regiones colindantes.

6. PRIMERAS CONCLUSIONES SOBRE LA VARIACIÓN PRAGMÁTICA REGIONAL

Podemos añadir como avance en este estudio inicial que hemos encontrado algunos ejes geográficos con cierta marcación pragmática específica en el comportamiento de los participantes. Sobresale de manera destacada el contraste entre la región del Valle del Cauca, con Cali, Buga, Cartago y otras poblaciones emisoras de correspondencia, y otras regiones bien geográficamente colindantes, como Tolima, con poblaciones como Honda, Mariquita, etc., bien más distantes, como Boyacá, con poblaciones como Tunja, Monquirá y otras.

Si nos centramos en el contraste entre cartas del mismo tono, es decir, de materia similar en una interacción semejante, destaca la tendencia cau-

cana a procedimientos vinculados con el deseo de agradar al destinatario, la imagen positiva —o cortesía valorizante de Bravo (2004)— con una mayor presencia de actos de expresividad, uso de exclamativos con cierta frecuencia, mayor número de enunciados con elogios hacia el destinatario («lo trabajoso que te hallas, puedes venirte cada y cuando que gustes»), mientras que las cartas de la zona boyacense son más proclives al uso de procedimientos que se relacionan con un tipo de imagen negativa o cortesía territorial, de cuidar la imagen del otro y de no invasión de su esfera personal («yo solo deseo obsequiarlo, por que vm hará lo que quisiera»).

e) Roldanillo (Valle del Cauca)	f) Honda (Tolima)
<p>{f 1r} {1} Bylla de Roldanillo 8 de Noviembre de 1825 {2} Señor Miguel de la Torre {3} Carisimo amigo de todo mi pensar {4} es en mi poder la tuya fecha 20 de {5} mayo ella me ynpone de tu existencia {6} y lo trabajoso que te hallas hasta la fe{7}cha, y asi mi caro amigo puedes ve{8}nirte cada y cuando que gustes a es{9}ta tu casa pues yo no tengo que desir{10}te sino que tu saves que soy tu ami{11}go, françisco tu ermano a tenido 3 me{12}ses la carta en su poder por cuyo mo{13}tivo no te escrito antes, amigo, no {14} hay ora ni momento que no me acuer{15}de de nuestra campaña y asi trata {16} de venir quanto antes como ofresi (¿?) {17} y asi tendre yo un rato de plaser {f 1v} {1} en esta tu casa no ay nobedad todos {2} te saludan con afeto y corresponden {3} tus expresiones escribe que deso {4} saber de tu esistencia y abisame mi {5} punal si me lo dejastes con Pacho {6} o no. Soy sienpre tuyo y por no aber mas tiempo no soy mas {7} en escrevirte y manda a tu ami{8}go que desea verte {9} M A Colonia</p> <p>(sobre carta Al Señor Miguel de la Torre en ROLDANILLO Popayán)</p>	<p>{f 1r} {1} Señor Don Andrés Gonzáles de la Torre {2} Mui amado en el señor y Amigo la de Vmd {3} 24 del que acava recivi que me entrego Pulido {4} con el xamon queso y caxeta de conserba {5} en sumo grado pero se hace {6} preciso el reñir a vm el que se me embaraçe {7} en esto quando yo solo deseo obsequiarlo {8} sin que se pensione con lo menor ni que en este mo{9}do pudiera decir que le hera mas la costa que el {10} provecho por lo que en esto se emendara por que {11} para consejo no debe hacer excesos de ag{12}radecido. {13} A Panteleon bere para ber si lo puedo en{14}caminar a essa pero lo peor es que esta desnudo {15} no lo he visto por que no nos han dado mas {16} que si para el correo pero lo bere mañana {17} y hare por visitarlo para que baia a aiu{18} darle en la mucha obra que emprende {19} para cuio efecto quesiera baler mucho para {20} con dios para que me oyera los efectos {21} de mi buena voluntad [...] {8} Retomo a vm las Pasquas que mi afecto le desea {9} con toda felicidad assi Espiritual como temporal {10} con mas aumentos de gracia en el señor y en el ynte{11}rin que no ocurre otra costa quedo rogando {12} a Dios le guarde muchos años Honda 30 de marzo {13} de 1863 años a vm su mas umilde servidor {14} B. a v m [firma] Martin Fastos Cid</p>

Es preciso un estudio sistemático, sin embargo, lo que se ha analizado hasta aquí nos permite adelantar algunas conclusiones que, si bien son de índole provisional, son significativas:

1) El factor «región» está presente como favorecedor de la variación, si bien hay que situarlo en estrecha correlación con el resto de factores que participan en la interacción en los grupos.

2) Es fundamental destacar el carácter específico de práctica social acordada y consensuada, mediante ritualización, de la interacción epistolar.

3) El tipo de relación entre emisor y destinatario es relevante.

4) Destaca la importancia de la variable género en las acciones relacionales de los participantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Arundale, Robert B. (2006): «Face as relational and interactional: A communication framework for research on face, facework and politeness», *Journal of Politeness Research*, 2, 193-216.
- Barron, Anne (2005): «Variational pragmatics in the foreign language classroom», *System*, 33, 519-536.
- (2008): «Contrasting requests in Inner Circle Englishes: A study in variational Pragmatics», en Martin Pütz y Joanne Neff-van Aertselaer, eds., *Developing Contrastive Pragmatics: Interlanguage and Cross-cultural Perspectives*, Berlín, Mouton de Gruyter, 355-402.
- Bravo, Diana (2004): «Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de cortesía», en Diana Bravo y Antonio Briz, eds., *Pragmática sociocultural. Estudios del discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel, 15-33.
- (2005): «Categorías, tipologías y aplicaciones: hacia una redefinición de la cortesía comunicativa», en Diana Bravo, ed., *Estudios de la (des)cortesía en español: categorías conceptuales y sus aplicaciones a corpus orales y escritos*, en *Corpus*, Programa EDICE, Dunker.
- Carrera de la Red, Micaela y Francisco José Zamora Salamanca (2015): «Connections between the scientific discourse and the frontier missions in the surroundings of the Viceroyalty of the New Granada», en Klaus Zimmermann y Birte Kellermeier-Rehbein, eds., *Colonialism and Missionary Linguistics*, Berlín, De Gruyter, 199-229.
- Clavijo Parrado, José Gregorio (1989): *Identidad cultural del hombre colombiano*, Bogotá, Universidad Santo Tomás, Facultad de Sociología, Centro de Investigaciones.
- Flórez, Luis (1963): *El español hablado en Colombia y su Atlas lingüístico*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- (1973): *Las «Apuntaciones críticas» de Cuervo y el español bogotano cien años después. Pronunciación y fonética*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

- (1975): *Del español hablado en Colombia. Seis muestras de léxico*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Granda, Germán de (1977): *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra. Las tierras bajas occidentales de Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Haugh, Michael y Dániel Z. Kádár (2013): *Understanding Politeness*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Martínez de Garnica, Armando (2010): «La vida política», en Eduardo Posada Carbó, dir., y Adolfo Meisel Roca, coord., *Colombia, crisis imperial e independencia*, Madrid, Fundación MAPFRE, tomo I (1808-1830), 37-86.
- Mora Monroy, Siervo (1996): «Dialectos del español de Colombia. Caracterización léxica de los subdialectos andino-sureño y caucano-valluno», *Thesaurus*, LI/1, 2-26.
- (1998): «El habla popular boyacense: análisis lingüístico de un texto oral», *Thesaurus*, LIII/2, 217-241.
- , Mariano Lozano, Ricardo A. Ramírez, María Bernarda Espejo y Gloria E. Duarte (2004): *Caracterización léxica de los dialectos del español de Colombia según el ALEC*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Montes Giraldo, José Joaquín (1982): «El español de Colombia. Propuesta de clasificación dialectal», *Thesaurus*, XXXVII, 23-92.
- (1985): *Estudios sobre el español de Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- (1995): *Dialectología general e hispanoamericana. Orientación teórica, metodológica y bibliográfica*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Ocampo López, Javier (1997): *Identidad de Boyacá*, Tunja, Secretaría de Educación de Boyacá.
- Placencia, María Elena (1994): «Pragmatics across varieties of Spanish», *Donaire*, 2, 65-77.
- (1998): «Pragmatic variation: Ecuadorian Spanish vs. Peninsular Spanish», *Spanish Applied Linguistics*, 2, 71-106.
- (2011): «Regional pragmatic variation», en Gisle Andersen y Karin Aijmer eds., *Pragmatics of Society*, Berlín-Boston, Walter de Gruyter, 79-113.
- y Catalina Fuentes (2013): «Cumplidos de mujeres universitarias en Quito y Sevilla: un estudio de variación pragmática regional», *Sociocultural Pragmatics: International Journal of Spanish Linguistics*, 1/1, 100-134.
- Posada Carbó, Eduardo y Adolfo Meisel Roca (2010): *Colombia, crisis imperial e independencia*, Madrid, Fundación MAPFRE, tomo I (1808-1830).
- Schneider, Klaus P. (1978): «Für eine Pragmatisierung der Dialektologie», *Zeitschrift für Germanistische Linguistik*, 6, 257-282.
- (2005): «No problem, you're welcome, anytime: responding to thanks in Ireland, England and the USA», en Klaus P. Schneider y Anne Barron, eds., *The Pragmatics of Irish English*, Berlín, Mouton de Gruyter, 101-139.

- y Anne Barron (2005): «Variational pragmatics: Contours of a new discipline», en *9th International Pragmatics Conference* (Riva del Garda, July, 10-15, 2005).
- y Anne Barron (2008): «Where pragmatics and dialectology meet: Introducing variational pragmatics», en Klaus P. Schneider y Anne Barron, eds., *Variational Pragmatics: A Focus on Regional Varieties in Pluricentric Languages*, Amsterdam, John Benjamins, 1-32.